

INFORME DEL COMISARIO

Señores. Accionistas

Me es muy grato dirigirme a tan distinguido grupo que forma la compañía COVILSA con la finalidad de entregar ante ustedes la revisión de los balances por mi realizada:

1. De la revisión contable puedo informar con gran satisfacción que los balances se ajustan a principios contables, de general aceptación lo que da una garantía de seguridad para su inversión, al igual cumple con las normas internacionales de contabilidad.
2. Si bien ustedes en el presente balance verán una pérdida esta se ocasiona por los gastos operativos vinculados directamente con la inversión.
3. Mi proyección futura estima que ese rubro deberá ser amortizado en el período de 5 años conforme lo prescribe la ley de compañías en el art. 282.



Mijaíl Hidalgo C.
Comisario